



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL EXAMEN TOEFL ITP REMOTO ALUMNOS ICPNA


Estimado(a) alumno(a)

Con el objetivo de seguir brindándote la mejor oferta académica y permitirte certificar tu dominio del inglés, el ICPNA realiza evaluaciones internacionales de gran prestigio y reconocimiento mundial en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado del Programa de Inglés para Jóvenes y Adultos.

El examen internacional TOEFL ITP elaborado por Educational Testing Service (ETS) medirá tu comprensión auditiva, comprensión lectora, conocimiento de estructura gramatical y expresión escrita.


Agradeceremos tener en cuenta la siguiente información importante:


1. Para rendir el examen remoto deberás contar con una PC, laptop o Mac que tenga un micrófono y cámara operativos y en óptimas condiciones.
2. Para el caso de cursos de frecuencia regular, tendrás un plazo de 6 meses para que puedas rendir tu examen internacional gratuito a partir del mes siguiente de haber aprobado cualquier curso básico 11, intermedio 11 y avanzado 11 (que es cuando se te habilita para rendir los exámenes internacionales), así estés o no matriculado para el siguiente curso 12, tanto para la modalidad presencial como virtual. Dentro de ese plazo eres considerado **“APTO”**, pasado el plazo de los 06 meses deberás pagar la tarifa vigente.
3. Para el caso de cursos de frecuencia acelerada, tendrás un plazo de 3 meses para rendir tu examen internacional considerando un primer mes, desde que llevaste el Acelerado 11-12 por primera vez, siempre y cuando continúes con los cursos acelerados. Esto aplica tanto para las modalidad presencial y virtual. Pasado el plazo de los 03 meses deberás pagar la tarifa vigente.
4. Si has ingresado por examen de clasificación al básico 12 o intermedio 12, deberás ponerte en contacto con consultastoeflremoto@icpna.edu.pe para programar tu examen TOEFL ITP remoto. Tendrás un plazo de 6 meses, considerando como primer mes, aquel donde llevaste el curso 12 por primera vez. Pasado ese plazo deberás pagar la tarifa vigente.
5. Los exámenes TOEFL ITP tienen una vigencia de 2 años, si tuvieras un examen vigente del nivel donde te encuentras, no podrás rendirlo nuevamente.

- 
6. Para aquellos alumnos que están en el último mes apto para su inscripción (6to. mes para la frecuencia regular o tercer mes para la frecuencia acelerada) y solicitan la programación del examen internacional, dichas solicitudes deberán ser presentadas dentro de los primeros veinte (20) días calendario de ese último mes. Se programará la inscripción en la medida que haya vacantes disponibles en los días programados; caso contrario, el alumno deberá pagar la tarifa vigente para rendir el examen el siguiente mes.
 7. El ICPNA enviará mensualmente recordatorios para inscribirse al examen TOEFL ITP Remoto vía correo electrónico, utilizando la base de datos con la que cuenta, por ende, es responsabilidad del alumno actualizar sus datos oportunamente desde la APP del ICPNA, en el 7067000 opción #2 o escribir a consultas@icpna.edu.pe.
 8. Antes de completar el proceso de inscripción, es responsabilidad del alumno leer y seguir las instrucciones de los siguientes documentos incluidos en el formulario de registro para no tener inconvenientes el día del examen.
 - a. Requisitos técnicos mínimos
 - b. Instalación de Software- Verificación del sistema
 - c. Términos y condiciones del servicio del TOEFL remotoNo deberás inscribirte **sin tener la seguridad de poder seguir las instrucciones.**

No deberás ingresar a alguna sesión ZOOM del examen TOEFL ITP ni al browser del examen TOEFL ITP remoto sin haberte inscrito dentro de las fechas autorizadas.


Únicamente, deberás ingresar a la sesión del Browser del examen con un número de sesión proporcionado por el docente encargado del examen desde la sesión de ZOOM, el mismo día del examen. No se aceptará ninguna otra forma de ingreso.

De incurrir en alguna de las acciones no autorizadas, perderás la oportunidad de rendir gratuitamente el examen internacional del nivel en el que se comete la infracción.
 9. De no presentarte a la hora programada del día del examen, perderás esta oportunidad teniendo únicamente opción a **UNA (01) REPROGRAMACIÓN** siempre y cuando te encuentres dentro de los plazos para ser considerado **APTO** ya sea de la frecuencia regular o de la frecuencia acelerada mencionados en los puntos 2 y 3.
 10. **El día del examen deberás presentarte con al menos 15 minutos de antelación a la hora programada.**
 11. El día del examen deberás presentar tu documento de identidad en físico, original y vigente. Sólo se permitirá **DNI, licencia de conducir o pasaporte** a los ciudadanos peruanos; **carnet de extranjería, pasaporte o carné de permiso temporal de permanencia (CPP) para los ciudadanos extranjeros.** No se aceptarán otros documentos diferentes a los antes mencionados ni se aceptarán constancias de trámite de los mismos.
- 

- 
12. Si durante la administración del examen (desde que ingresas el número de sesión hasta la finalización del examen) tuvieras problemas de conectividad o de cualquier otra índole tecnológica, tendrás la oportunidad de solucionar el problema dentro de un plazo máximo de 20 minutos. De ser así, podrás continuar con tu examen. De lo contrario, tu examen será considerado como **“PAUSADO”** y será tu responsabilidad contactarte con **consultastoeflremoto@icpna.edu.pe** a la brevedad posible para que puedan reprogramar el examen dentro de un plazo no mayor de cinco (05) días calendario desde el día que quedó pausado. Será tu responsabilidad haber solucionado el problema técnico que se te presentó antes de volver a inscribirte. **Si pasado este tiempo no te hubieras puesto en contacto, perderás el porcentaje avanzado y por ende el examen.** En caso lo hayas perdido o no puedas rendir el examen dentro de las fechas disponibles (fechas programadas por el Área de Exámenes Internacionales del ICPNA) en los cinco (5) días calendario posteriores a la administración del primer examen, y desearas hacerlo posteriormente, deberás asumir el pago de la tarifa vigente por este servicio.
 13. Si te registraste para el examen y no lograste ingresar el número de sesión y tus datos personales en el browser del examen por motivos personales o tecnológicos, deberás contactarte con **consultastoeflremoto@icpna.edu.pe** a la brevedad para que puedas reprogramar el examen **“NO INICIADO”**, hasta en UNA (01) oportunidad adicional dentro de los 6 meses a partir de cuándo fuiste considerado apto. Si te vuelves a inscribir por segunda vez y no te presentaras o no rindieras el examen por algún motivo técnico o personal, no se te permitirá inscribirte de nuevo gratuitamente, así estés dentro de los 06 meses de ser considerado apto. Tendrás que esperar hasta el examen internacional del siguiente nivel (solo para Básico e Intermedio) o tendrás que pagar para rendirlo. Para aquellos alumnos que están en su último mes de inscripción y solicitan por primera vez la reprogramación del examen internacional **NO INICIADO**, deberán rendirlo en la medida que haya vacantes disponibles, dentro de ese último mes; caso contrario, el alumno deberá pagar la tarifa vigente para rendir el examen el siguiente mes.
 14. En caso incurras en **“ACCIONES NO AUTORIZADAS”** durante el examen, recibirás una advertencia y si luego de esta reincides en la falta, el examen será anulado. No tendrás derecho a rendir el examen gratuito del nivel afectado. En caso necesites rendir el examen internacional, deberás pagar la tarifa vigente por este servicio.

En caso el profesor sospeche que estás tratando de plagiar u observe una acción no autorizada durante el examen, el profesor deberá darte una advertencia, pero de continuar con esa acción o cualquier otra acción no autorizada, el profesor tendrá la facultad de anular el examen y no se te permitirá rendirlo nuevamente en el nivel en que te encuentras.

Las acciones no autorizadas son:

- Ingresar a alguna sesión ZOOM o al browser del examen TOEFL ITP remoto sin haberte inscrito previamente dentro de las fechas autorizadas.
 - Acceder al browser del examen TOEFL ITP remoto con un session number que no
- 



te haya proporcionado directamente el docente encargado del examen desde la sesión de ZOOM, el mismo día del examen.

- No seguir las instrucciones del examen.
 - Utilizar cualquier tipo de ayuda.
 - Levantarte de tu asiento.
 - Hablar con alguien, diferente al profesor, durante el examen.
 - Apagar la cámara o dirigirla de modo tal que no proyecte la imagen del alumno.
 - Permitir el ingreso de otras personas dentro del área donde se está rindiendo el examen.
15. No se permitirá tomar el examen en cabinas de internet o laboratorios de computación. El uso de conexiones de internet de redes corporativas, gubernamentales o de hoteles no permitirá el uso de la tecnología necesaria para rendir el examen por sus firewalls (cortafuegos).
 16. Deberás rendir el examen en un lugar silencioso, privado (alejado de otras personas) y con buena iluminación. **Al momento de utilizar la cámara de tu laptop/PC, deberás enfocar tu rostro (de hombros hacia arriba).** La fuente de luz no deberá estar localizada detrás de ti.
 17. Deberás retirar todas tus notas, libros, relojes, alarmas, celulares, tablets, alimentos y bebidas fuera del área donde rendirás el examen.
 18. Deberás seguir las indicaciones del docente el día del examen.
 19. Los resultados de tu examen los podrás revisar a través de la plataforma CANVAS, a partir del décimo (10º) día de clase de los cursos de frecuencia regular diaria del siguiente mes de haber rendido el examen internacional. Siempre y cuando hayas obtenido resultados en cada uno de los 3 componentes del examen podrás tramitar tu Certificado Internacional.
 20. El Certificado Internacional y el score report oficial en formato físico podrán ser entregados a solicitud, dentro del plazo que se estipule y conforme a la tarifa vigente.
 21. Solo podrás rendir el examen si te encuentras en territorio peruano.
 22. El ICPNA se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento en función a las normativas enviadas por el proveedor del servicio ETS, por lo que se recomienda revisar la última actualización del presente contenido en nuestra Web y en el Student Zone.

